

LA REVOLUCIÓN DE LA LIBERTAD

H. ARENDT, *La libertad de ser libres*, Barcelona, Taurus, 2018, 87 pp.

Ya desde sus primeros años en Nueva York centra Hannah Arendt sus esfuerzos en intentar comprender lo que estaba sucediendo en la otra orilla del Atlántico, de donde tuvo que huir debido a su origen judío. Las investigaciones que realiza a este propósito desembocan en la publicación en 1951 de su primera gran obra filosófica: *Los orígenes del totalitarismo*, donde lleva a cabo un minucioso análisis del fenómeno totalitario basado en dos principios fundamentales de dominación y organización: el concepto de «raza» y, en lugar de la conquista y el expolio preimperialistas, la represión reglamentada que denominamos «burocracia». Más adelante, en 1958, publica *La condición humana*, obra en la que desarrolla dos conceptos íntimamente ligados entre sí como son el de libertad y el de revolución y explora tanto los límites como las posibilidades de la libertad humana. Al fenómeno de la revolución, convertido en un hecho cotidiano del siglo xx, dedica luego el ensayo *Sobre la revolución* (1963), donde fija especialmente su atención en la Revolución estadounidense, en las causas de su triunfo y en sus consecuencias. A partir de su análisis extrae una serie de conclusiones extrapolables al resto de revoluciones.

El texto aquí reseñado, *La libertad de ser libres* (1964), acaba de salir a la luz gracias a la inestimable labor de Jerome Kohn, discípulo, ayudante y amigo de Arendt, dedicado desde hace tiempo a la edición de los escritos póstumos de la filósofa judía. Se considera un trabajo preparatorio de *Sobre la revolución* y en él se tratan diversos temas como la libertad y sus amenazas, las convulsiones revolucionarias y sus causas, la estabilidad política y las formas de convivencia de las sociedades modernas, o el resurgimiento del Estado nacional en un mundo dominado por procesos económicos globales. El título, a propuesta del propio Kohn, hace referencia a una expresión de Henry David Thoreau, utilizada por este por primera vez en su artículo «Una vida sin principios». La edición del libro (Taurus, 2018) incluye un valioso epílogo en el

cual su autor, Thomas Meyer, describe la gestación de este ensayo, lo sitúa en el contexto de la obra de su autora y reivindica la actualidad del pensamiento arendtiano. Asomarse a las páginas de *La libertad de ser libres* nos permite acercarnos a las novedosas reflexiones que Arendt desarrolla aquí sobre la revolución y comprender mejor lo que ella entendía por «libertad».

El concepto de libertad en Arendt bebe de diversas fuentes y tradiciones, que van desde Virgilio hasta Rosa Luxemburgo, pasando por algunos de los máximos teóricos de las revoluciones francesa y estadounidense y por representantes de la Ilustración europea y de la estadounidense como Condorcet, Saint-Just o Kant, e incluye algunos de los elementos clave de su pensamiento político como la idea de natalidad o la de República como forma idónea del Estado para la materialización de la libertad.

La relación entre natalidad y libertad se remonta a la Antigüedad; Arendt recupera la sentencia de Virgilio: «novus ordo seclorum» (égloga iv), que este utiliza para referirse al nuevo comienzo que instaura la refundación de Roma, para su interpretación del significado de las revoluciones, a las que no ve como una vuelta a lo anterior (restauración) en el sentido astronómico original del término, sino como un progreso o irrupción en la historia, cuyo cometido principal se dirige a subvertir el orden establecido y a fundar uno nuevo, a liberarse de la opresión y a implantar derechos y libertades humanas. El *novus ordo seclorum*, el himno a la natalidad de Virgilio, hace referencia a una de las mayores potencialidades del ser humano: nacer, comenzar de nuevo, regenerarse, que Arendt sitúa en la base de su pensamiento político y que inspiran su idea y su concepto de libertad.

La relación inexorable entre libertad y República, esta última entendida como guardiana de la primera, hunde sus raíces en la Revolución estadounidense en su afán por fundar algo palpable. La libertad, en Arendt, tiene una dimensión material, se da en el intercambio de opiniones y en la participación de todos en el espacio público. La igualdad es el requisito de la libertad y presupone la supresión de la necesidad: «La libertad de ser libres». Arendt separa el objetivo de la supresión de la miseria extrema y el de



la liberación de la opresión política. La consecución de uno no va necesariamente ligada a la del otro. Esto lo ejemplifica con los casos de la Revolución estadounidense y de la Revolución francesa. Así vemos cómo en la primera cierto grado de igualdad social (con excepción de la esclavitud) facilitó su triunfo, mientras que la pobreza extrema, extendida por toda Europa, lo impidió en el caso de la segunda, pues la sociedad aún no estaba preparada para ello.

El pensamiento político de Arendt, y por consiguiente su concepción de la democracia, enraízan en su concepto de libertad. Democracia no es, según ella, el derecho de una mayoría, sino el empoderamiento de cada uno de los individuos que la componen a través del intercambio de ideas y opiniones en la esfera pública. Así pues, la mayor virtud política es el deseo de destacar entre los demás. En cambio, el mayor defecto es la ambición excesiva, que puede llevar al incumplimiento de reglas del juego democrático. La máxima aspiración de la democracia no es la felicidad de los individuos, sino el mantenimiento de las condiciones que permiten la igualdad entre ellos y el ejercicio mismo de la democracia.

A la luz de estas reflexiones arendtianas sobre la libertad queda en entredicho el estado de las democracias actuales, cuya soberanía no reside en sus miembros, sino que está secuestrada por los intereses particulares y los poderes económicos que las gobiernan *de facto*. Por esto, la libertad tiene más de negativa que otra cosa en las sociedades democráticas actuales.

La libertad de ser libres es un alegato atemporal en favor de la democracia y sobre los peligros que la acechan. Este ensayo ofrece al lector la posibilidad de asistir a una prolongación del pensamiento de su autora en torno a los conceptos de libertad y revolución y de confrontarse con una de las ideas más radicales, originales e inauditas de la historia del pensamiento occidental: la de natalidad. Es también, por qué no decirlo, una invitación a «pensar sin barandillas», es decir, a poner en práctica el principio de natalidad, la idea de que en cada uno de nosotros hay un nuevo comienzo que nos distingue del modo de ser común y que se renueva con cada nacimiento.

Luis Aarón GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.laguna.2019.45.07>

